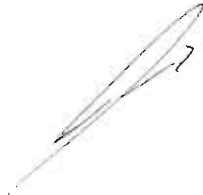


# ANEXO B



Solicitudes de Aclaraciones y Respuestas de la  
Licitación Pública Nacional para la Contratación  
de Obras Menores, para el Proyecto de Bombeo  
de Agua en el Municipio de Huamantla, Tlaxcala

**LPN. NO:**

LPNO/PRESEM/FIDE/04/2018

**CONTRATANTE:**

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA (FIDE)

**CIUDAD DE MÉXICO, 27 DE JUNIO DE 2018**



No.	Pregunta	Respuesta
1	<p>REFERENCIA Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA El diámetro del tren de descarga real es de 8'', en especificaciones dice 6'', ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Para la cotización del diámetro del tren de descarga deberá apegarse a la sección IV. Formulario de Oferta, en el inciso 1.3.1 Lista de Cantidades y precios y sección VI. Requisitos del contratante. Características Mínimas del Tren de descarga.</p>
2	<p>REFERENCIA Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA El calibre del cable alimentador de bomba, en especificaciones se indica un calibre diferente al real, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Para la cotización del calibre del alimentador de la bomba, deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante.</p>
3	<p>REFERENCIA Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA Cuál es la altura estática en los pozos</p>	<p>En los próximos días se publicará una enmienda que especificará el valor del nivel estático del pozo.</p>
4	<p>REFERENCIA Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA Cuál es el gasto en lps de cada pozo</p>	<p>El gasto de cada pozo se indica en la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 3 Especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo, parámetro número 3 de cada pozo.</p>
5	<p>REFERENCIA Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA En especificaciones se indican transformadores tipo poste, pero en comentarios el encargado de la visita, menciona el cambio a pedestal, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El encargado de la visita por parte de la contratante no indicó este cambio. Para el tipo de transformador deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Técnicas de los transformadores.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No.	Pregunta	Respuesta
6	<p>REFERENCIA</p> <p>Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿se van a realizar cambios en el alimentador del transformador a medición e interruptor principal del sitio?</p>	<p>NO.</p> <p>El contratante adjudicado deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 8.4 transformador. En caso de requerirse realizar trabajos adicionales, se procederá conforme a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>
7	<p>REFERENCIA</p> <p>Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indica una potencia de bomba diferente a la existente en cada pozo, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar la potencia de la bomba indicada en la sección VI Requisito del Contratante, inciso 3 especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
8	<p>REFERENCIA</p> <p>Nuevos Horizontes</p> <p>PREGUNTA</p> <p>El desmantelamiento el tren de descarga ¿se considera dentro del concepto de instalación o por separado?</p>	<p>Por separado, de acuerdo como se indica en la Sección IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios. Así mismo apegarse a la Sección VI. Requisito del Contratante inciso 8.3.7.</p>
9	<p>REFERENCIA</p> <p>San Antonio</p> <p>PREGUNTA</p> <p>La profundidad del pozo varía con la indicada en especificaciones, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar conforme a lo indicado en la sección VI Formulario de Oferta, en el inciso 1.1 Lista de Cantidades y precios.</p> <p>En caso de requerirse realizar una modificación, previamente autorizada por la supervisión del Contratante, se procederá conforme a la Sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	Pregunta	Respuesta
10	<p>REFERENCIA San Antonio</p> <p>PREGUNTA Se tienen dos bombas atascadas en el fondo del pozo, ¿se van a recuperar? para considerarlo en la cotización</p>	<p>Sólo se deben cotizar los trabajos indicados en la IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios y Conforme a lo indicado en la sección VI. Requisitos del Contratante. Los trabajos adicionales necesarios que se indiquen durante la ejecución de los trabajos, se considerarán conforme a lo indicado en la Sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>
11	<p>REFERENCIA San Antonio</p> <p>PREGUNTA El diámetro real de tren de descarga es de 6'', en especificaciones dice 8'', ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El diámetro del tren de descarga deberá apegarse a la sección VI. Formulario de Oferta, Lista de Cantidades y precios y sección VI. Requisitos del contratante. Características Mínimas del Tren de descarga.</p>
12	<p>REFERENCIA San Antonio</p> <p>PREGUNTA La potencia real del transformador no corresponde con las especificaciones, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Técnicas de los transformadores e inciso 8.4 transformador.</p>
13	<p>REFERENCIA San Antonio</p> <p>PREGUNTA Cuál es la altura estática en los pozos</p>	<p>En los próximos días se publicara una enmienda que especificará el valor del nivel estático del pozo</p>
14	<p>REFERENCIA San Antonio</p> <p>PREGUNTA Cuál es el gasto en lps de cada pozo</p>	<p>El gasto de cada pozo se indica en la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 3 Especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

No.	Pregunta	Respuesta
15	<p>REFERENCIA</p> <p>San Antonio</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indican transformadores tipo poste, pero en comentarios el encargado de la visita, menciono el cambio a pedestal, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El encargado de la visita por parte de la contratante no indicó este cambio. El tipo de transformador deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Técnicas de los transformadores e inciso 8.4 transformador.</p>
16	<p>REFERENCIA</p> <p>San Antonio</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿se van a realizar cambios en el alimentador del transformador a medición e interruptor principal del sitio?</p>	<p>No.</p> <p>El contratista adjudicado deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 8.4 transformador. En caso de requerirse realizar una modificación deberá de apegarse a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>
17	<p>REFERENCIA</p> <p>San Antonio</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indica una potencia de bomba diferente a la existente en cada pozo, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar la potencia de la bomba indicada en la sección VI Requisito del Contratante, inciso 3 especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
18	<p>REFERENCIA</p> <p>San Antonio</p> <p>PREGUNTA</p> <p>El desmantelamiento del tren de descarga ¿se considera dentro del concepto de instalación o por separado?</p>	<p>Por separado, de acuerdo como se indica en la Sección IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios. Así mismo apegarse a la Sección VI. Requisito del Contratante inciso 8.3.7.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present around the table, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.]*

No.	Pregunta	Respuesta
19	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>El diámetro real de tren de descarga es de 6'', en especificaciones dice 8'', ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>En los próximos días se publicara una enmienda que especificará el valor del diámetro del tren de descarga.</p>
20	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Cuál es la altura estática en los pozos</p>	<p>En los próximos días se publicara una enmienda que especificará el valor del nivel estático del pozo</p>
21	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Cuál es el gasto en lps de cada pozo</p>	<p>El gasto de cada pozo se indica en la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 3 Especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
22	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indican transformadores tipo poste, pero en comentarios el encargado de la visita, menciona el cambio a pedestal, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El encargado de la visita por parte de la contratante no indicó este cambio. El tipo de transformador deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Tecnicas de los transformadores e inciso 8.4 transformador</p>
23	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿se van a realizar cambios en el alimentador del transformador a medición e interruptor principal del sitio?</p>	<p>No.</p> <p>El contratista adjudicado deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 8.4 transformador. En caso de requerirse realizar una modificación debera de apegarse a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	Pregunta	Respuesta
24	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indica una potencia de bomba diferente a la existente en cada pozo, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar la potencia de la bomba indicada en la sección VI Requisito del Contratante, inciso 3 especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
25	<p>REFERENCIA</p> <p>Lienzo Charro</p> <p>PREGUNTA</p> <p>El desmantelamiento del tren de descarga ¿se considera dentro del concepto de instalación o por separado?</p>	<p>Por separado, de acuerdo como se indica en la Sección IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios. Así mismo apearse a la Sección VI. Requisito del Contratante inciso 8.3.7.</p>
26	<p>REFERENCIA</p> <p>San Luis</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Cuál es la altura estática en los pozos</p>	<p>En los próximos días se publicara una enmienda que especificará el valor del nivel estático del pozo</p>
27	<p>REFERENCIA</p> <p>San Luis</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿Cuál es el gasto en lps de cada pozo</p>	<p>El gasto de cada pozo se indica en la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 3 Especificaciones Tecnicas del equipo de Bombeo.</p>
28	<p>REFERENCIA</p> <p>San Luis</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indican transformadores tipo poste, pero en comentarios el encargado de la visita, menciona el cambio a pedestal, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El encargado de la visita por parte de la contratante no indicó este cambio. El tipo de transformador deberá apearse a la sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Tecnicas de los transformadores e inciso 8.4 transformador</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



No.	Pregunta	Respuesta
29	<p>REFERENCIA</p> <p>San Luis</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿se van a realizar cambios en el alimentador del transformador a medición e interruptor principal del sitio?</p>	<p>NO.</p> <p>El contratante adjudicado deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 8.4 transformador. En caso de requerirse realizar una modificación debera de apegarse a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>
30	<p>REFERENCIA</p> <p>San Luis</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indica una potencia de bomba diferente a la existente en cada pozo, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar la potencia de la bomba indicada en la sección VI Requisito del Contratante, inciso 3 especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
31	<p>REFERENCIA</p> <p>San Luis</p> <p>PREGUNTA</p> <p>El desmantelamiento del tren de descarga ¿se considera dentro del concepto de instalación o por separado?</p>	<p>Por separado, de acuerdo como se indica en la Sección IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios. Así mismo apegarse a la Sección VI. Requisito del Contratante inciso 8.3.7.</p>
32	<p>REFERENCIA</p> <p>Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA</p> <p>El calibre del cable alimentador de bomba, en especificaciones se indica un calibre diferente al real, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar conforme a lo indicado en la sección VI. Requisitos del Contratante numeral 8.5.4.</p> <p>En caso de requerirse realizar una modificación, previamente autorizada por la supervisión del Contratante, se procederá conforme a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	Pregunta	Respuesta
33	<p>REFERENCIA</p> <p>Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Cuál es la altura estática en los pozos</p>	<p>En los próximos días se publicara una enmienda que especificará el valor del nivel estático del pozo.</p>
34	<p>REFERENCIA</p> <p>Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Cuál es el gasto en lps de cada pozo</p>	<p>El gasto de cada pozo se indica en la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 3 Especificaciones Tecnicas del equipo de Bombeo.</p>
35	<p>REFERENCIA</p> <p>Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA</p> <p>En especificaciones se indican transformadores tipo poste, pero en comentarios el encargado de la visita, menciona el cambio a pedestal, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El encargado de la visita por parte de la contratante no indicó este cambio. Deberá apegarse a la Sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Tecnicas de los transformadores e inciso 8.4 transformador</p>
36	<p>REFERENCIA</p> <p>Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿se van a realizar cambios en el alimentador del transformador a medición e interruptor principal del sitio?</p>	<p>NO.</p> <p>El contratante adjudicado debera apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 8.4 transformador.</p> <p>En caso de requerirse realizar una modificación, previamente autorizada por la supervisión del Contratante, se procederá conforme a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

No.	Pregunta	Respuesta
37	<p>REFERENCIA Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA En especificaciones se indica una potencia de bomba diferente a la existente en cada pozo, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar la potencia de la bomba indicada en la sección VI Requisito del Contratante, inciso 3 especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
38	<p>REFERENCIA Benito Juárez</p> <p>PREGUNTA El desmantelamiento del tren de descarga ¿se considera dentro del concepto de instalación o por separado?</p>	<p>Por separado, de acuerdo como se indica en la Sección IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios. Así mismo apegarse a la Sección VI. Requisito del Contratante inciso 8.3.7.</p>
39	<p>REFERENCIA Santa Ana Ríos</p> <p>PREGUNTA Cuál es la altura estática en los pozos</p>	<p>En los próximos días se publicará una enmienda que especificará el valor del nivel estático del pozo</p>
40	<p>REFERENCIA Santa Ana Ríos</p> <p>PREGUNTA Cuál es el gasto en lps de cada pozo</p>	<p>El gasto de cada pozo se indica en la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 3 Especificaciones Tecnicas del equipo de Bombeo.</p>
41	<p>REFERENCIA Santa Ana Ríos</p> <p>PREGUNTA En especificaciones se indican transformadores tipo poste, pero en comentarios el encargado de la visita, menciono el cambio a pedestal, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>El encargado de la visita por parte de la contratante no indicó este cambio.</p> <p>Deberá apegarse a la Sección VI. Requisitos del Contratante, inciso 5 Especificaciones Tecnicas de los transformadores e inciso 8.4 transformador</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*

No.	Pregunta	Respuesta
42	<p>REFERENCIA Santa Ana Ríos</p> <p>PREGUNTA ¿se van a realizar cambios en el alimentador del transformador a medición e interruptor principal del sitio?</p>	<p>NO. El contratista adjudicado deberá apegarse a la sección VI. Requisitos del Contratante inciso 8.4 transformador.</p> <p>En caso de requerirse realizar una modificación, previamente autorizada por la supervisión del Contratante, se procederá conforme a la sección VII Condiciones Generales del Contrato, Variaciones.</p>
43	<p>REFERENCIA Santa Ana Ríos</p> <p>PREGUNTA En especificaciones se indica una potencia de bomba diferente a la existente en cada pozo, ¿cuál seleccionamos para la cotización?</p>	<p>Deberá cotizar la potencia de la bomba indicada en la sección VI Requisito del Contratante, inciso 3 especificaciones Técnicas del equipo de Bombeo.</p>
44	<p>REFERENCIA Santa Ana Ríos</p> <p>PREGUNTA El desmantelamiento del tren de descarga ¿se considera dentro del concepto de instalación o por separado?</p>	<p>Por separado, de acuerdo como se indica en la Sección IV formulario de la oferta, Lista de Cantidades y Precios. Así mismo apegarse a la Sección VI. Requisito del Contratante inciso 8.3.7.</p>
45	<p>REFERENCIA En general</p> <p>PREGUNTA Se tienen diferentes materiales en la columna de bombeo, ¿podemos sugerir y cotizar en pvc para unificar criterios?</p>	<p>Apegarse a lo indicado en la Sección VI Requisitos del Contratante.</p>

*[Handwritten signature]*

*h*

*B*

*C*

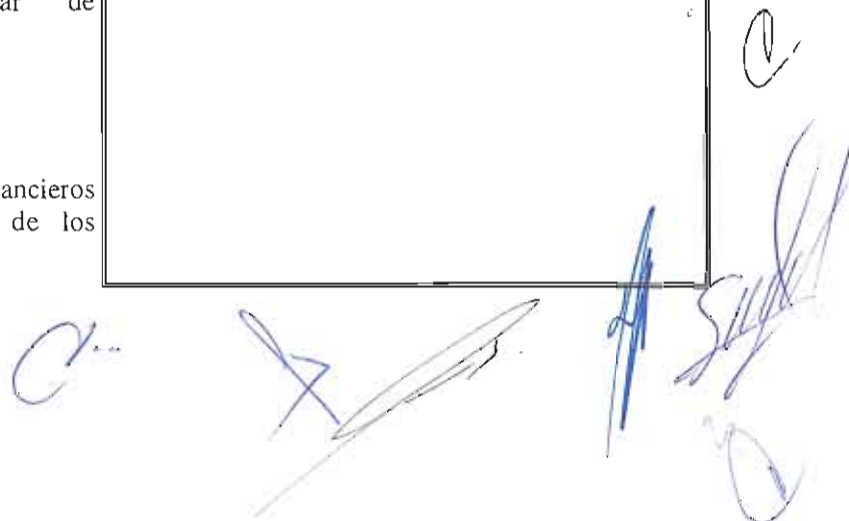
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*C*

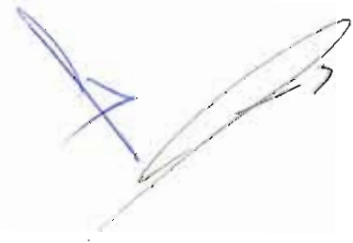
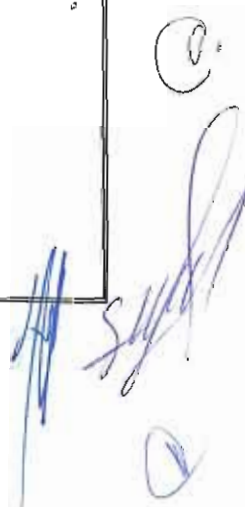
*[Handwritten mark]*

No.	Pregunta	Respuesta
46	<p>REFERENCIA</p> <p>En general</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿Cuál es el tiempo estimado para el servicio de cada pozo?</p>	<p>Los trabajos deberán programarse conforme a lo indicado en la Sección VI Requisitos del Contratante, y en la sección IV formularios de la Oferta, Programa Detallado, procedimiento y Plan de Ejecución de la Obra.</p>
47	<p>REFERENCIA</p> <p>En general</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Estarán disponible el pozo para el tiempo de rehabilitación, sin que se ponga en riesgo algún cultivo?</p>	<p>Los trabajos deberán programarse conforme a lo indicado en la Sección VI Requisitos del Contratante, la CAPAMH programara los cortes de servicio.</p>
48	<p>REFERENCIA</p> <p>En general</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Se podrá tomar un tiempo total o mayor de rehabilitación, para los 6 pozos debido a que las bombas se fabricarán especialmente para cada pozo y el tiempo de entrega van de aprox. 45 días.</p>	<p>El contratista adjudicado deberá programar las actividades conforme al tiempo máximo y consideraciones indicadas en la Sección IV Formularios de la Oferta de los Documentos Estándar de licitación.</p>
49	<p>Exposición de Pregunta I:</p> <p>Documento: Documentos Estándar de Licitación Huamantla.pdf</p> <p>Página: 40</p> <p>Sección: 2.3.1</p> <p>Solicita: Presentación de los estados financieros auditados por despacho certificado de los últimos DOS (2) años.</p>	

No.	Pregunta	Respuesta
	<p>En virtud de que esta empresa no se encuentra en ninguno de los supuestamente anteriores señalados:</p> <p>1) No está obligada a dictaminarse.</p> <p>2) En ejercicio de lo señalado en el párrafo anterior, ha optado por no dictaminarse.</p> <p>Pregunta 1.- ¿Es aceptable que las empresas que no están obligadas a ser dictaminadas presenten estados los financieros solicitados sin estar auditados por despacho certificados?</p>	
50	<p>Exposición de Pregunta 2:</p> <p>Documento: Documentos Estándar de Licitación Huamantla.pdf</p> <p>Página: 32</p> <p>Sección: IAL 11.1(b)</p> <p>Solicita: Lista de Cantidades y Precios.</p> <p>Documento 2: P165585-AF-GEF-PRESEMH-MGAS-23JAN2018.pdf</p> <p>Página: 46</p> <p>Sección: Análisis de precios unitarios</p> <p>Solicita: Análisis de precios unitarios estructurados de la manera en la que lo describen las fracciones I a XI del Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM)</p> <p>Antecedentes: El documento 2 forma parte de los documentos de licitación.</p> <p>El documento 1 solicita lista de cantidades y precios, pero no solicita análisis de precios unitarios estructurados de la manera en la que lo describe el Artículo 45 del RLOPSRM.</p>	<p>Deberá apegarse a la Sección IV Formularios de la Oferta Lista de Cantidades y Precios.</p>



No.	Pregunta	Respuesta
	<p>Antecedentes: El Artículo 232 del Código Fiscal de la Federación (Anexo), especifica que las personas morales que se encuentran en alguno de los supuestos de las siguientes fracciones, están obligadas a dictaminar por contador público autorizado sus estados financieros, en los términos del Artículo 52 de Código Fiscal de la Federación.</p> <p>I. Las que en el ejercicio inmediato anterior hayan obtenido ingresos acumulables superiores a \$39'140,520.00, que el valor de su activo determinado en los términos del Artículo 90-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta sea superior a \$78'281,070.00 o que por lo menos trescientos de sus trabajadores les hayan prestado servicios a cada uno de los meses del ejercicio inmediato anterior.</p> <p>II. Las que estén autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>III. Las que se fusionen, por el ejercicio en que ocurra dicho acto.</p> <p>IV. Las entidades de la administración pública federal a que se refiere la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como las que formen parte de la administración pública estatal o municipal.</p> <p>Adicionalmente, el tercer párrafo que sigue al supuesto IV del mismo Artículo, especifica que:</p> <p>“Las personas físicas con actividades empresariales y las personas morales, que no estén obligadas a hacer dictaminar sus estados financieros por contador público autorizado, podrán optar por hacerlo, en los términos del Artículo 52 de este Código.”</p>	<p>En los próximos días se publicará una enmienda que aclarará el requisito que deberá cumplir.</p>

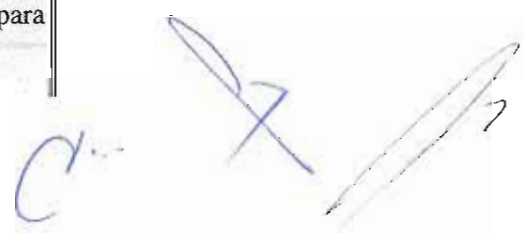
*[Handwritten signature]*  
w

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No.	Pregunta	Respuesta
	<p>Pregunta 2.- ¿Se debe entregar la Lista de Cantidades y Precios acompañada del análisis de precios unitarios estructurados de la manera en la que lo describe el Artículo 45 del RLOPSRM?</p>	
51	<p>Exposición de Pregunta 3:</p> <p>Documento: Documentos Estándar de Licitación Huamantla.pdf</p> <p>Páginas: 50, 53, 56, 60, 63 y 66.</p> <p>Secciones: 1.2.1.,2.2.1,3.2.1.,4.2.1.,5.2.1. y 6.2.1.</p> <p>Solicita: Motobomba con valor específico de gasto y carga dinámica total para cada pozo.</p> <p>Antecedentes: Los valores de gasto y carga dinámica total de la motobomba más adecuada por instalar en cada pozo, quedarán definidos como resultado del análisis de los resultados obtenidos durante la ejecución de los trabajos de aforo.</p> <p>El Ing. Guillermo Quiroz Bello, Director de la Comisión de Agua Potable del Municipio de Huamantla (CAPAMH), manifestó que el Municipio requiere más agua de la que se está explotando actualmente.</p> <p>Pregunta 3.- ¿Se deben suministrar motobombas con los valores de gasto y carga dinámica total especificados en la Listas de Cantidades y Precio, o se debe esperar a realizar el análisis de los resultados del aforo para definir las características de las motobombas para suministrar?</p>	<p>Deberá apegarse conforme a lo indicado en la sección VI Formulario de Oferta, en el inciso 1.1 Lista de Cantidades y Precios y Sección VI Requisitos del Contratante.</p>




No.	Pregunta	Respuesta
	<p>Si se requiere seleccionar la motobomba con base en los resultados del aforo, se recomienda considerar maniobras de instalación y desinstalación del equipo actuales adicionales, para que a motobomba original opere mientras se fabrica la motobomba más adecuada, e incrementar el tiempo de ejecución de los trabajos en una semana por pozo.</p>	
52	<p>Exposición de Pregunta 4:</p> <p>Documento: Documentos Estándar de Licitación Huamantla.pdf</p> <p>Página: 129. Sección: 8.2.5 Pistoneo del Pozo.</p> <p>Solicita: Labores de Pistoneo.</p> <p>Antecedentes: En la experiencia de esta empresa las labores de pistoneo en pozos profundos pueden tener efectos contraproducentes, en el sentido de que llegan a reducir la capacidad de producción en lugar de incrementarla, especialmente cuando los pozos son buenos productores.</p> <p>De hecho, esta empresa recomienda el pistoneo únicamente cuando se tiene capacidad de producción para absorber la posible pérdida de la mitad de la capacidad del pozo por pistonear.</p> <p>Pregunta 4.- +¿Se deben realizar labores de pistoneo?</p>	<p>Sí.</p> <p>Se deberá realizar el pistoneo conforme se indica en la Sección VI Requisitos del Contratante. En caso de que el contratista adjudicado durante la ejecución de los trabajos preliminares, observe que existe riesgo por realizar el pistoneo, este no se realizará, informando previamente a la supervisión de la contratante.</p> <p>En los próximos días se publicará una enmienda a la lista de cantidades y precios de la Sección IV Formularios de la oferta, para que permita cotizar por separado la actividad de pistoneo.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*